

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 23 DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## IMPORTANTE.

Los Sres. Contribuyentes de esta capital al Empréstito de 175.000 de pesetas que hayan negociado sus respectivas cuotas del primer plazo en casa del señor D. Pedro Lopez, pueden presentarse a cangear los recibos provisionales por los definitivos dados por la Delegacion de Contribuciones.

Debiendo servir las invitaciones de este primer plazo para el pago del segundo y conservándose estas en poder del Sr. Lopez, los interesados que gusten podrán realizar con el mismo la negociacion del dicho segundo plazo en virtud de nuevo convenio.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 20 publica los decretos siguientes.

«El gobierno de la república ha resuelto que D. Juan Bautista Topete, ministro de Marina, pase á la plaza de Cartagena, con delegacion de todas las facultades y atribuciones que al poder ejecutivo corresponden, para entender en cuanto se refiera á la última insurreccion y á las personas que aparezcan en ella complicadas.

Dado en Madrid á diez y ocho de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.»

Se ha dispuesto que durante la ausencia de D. Juan Bautista Topete, ministro de Marina, se encargue del despacho del referido ministro D. Juan de Zavala y de la Puente, ministro de la Guerra.

Se publican en el periódico oficial los decretos expedidos con fecha 10 del actual referente al cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, al teniente general D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, y nombrando para este puesto al teniente general D. José Laureano Sanz y Posse.

Tambien publica la Gaceta los decretos promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal Supremo, vacante por defuncion de D. Trinidad Sicilia y Meca, á D. Alvaro Gil Sanz, presidente de la audiencia de Madrid; á esta resulta á D. Emilio Bravo, presidente de

sala de dicho tribunal; á esta vacante, á D. Raimundo Fernandez Cuesta, magistrado del propio tribunal y presidente de sala que ha sido de la de Sevilla; para el puesto que este deja á D. Joaquín José Cervino, cesante del mismo cargo, y á la plaza de fiscal de la audiencia de Pamplona, vacante por haber sido tambien promovido D. Alejandro Benito y Avila, á D. Tomás Juan y Seva y Casero, teniente fiscal de la de Zaragoza.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican dos decretos concediendo indultos por delitos comunes.

La Gaceta publica los decretos admitiendo la dimision á D. Antonio Buenavida, oficial de la clase de segunlos del ministerio de Fomento, y nombrando para este cargo á D. Miguel Echeagaray, cesante del gobierno y ex diputado á Cortes.

## Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	798	99
Primera.	534	08
Segunda.	685	38
Tercera.	108	22
Cuarta.	571	23
Matadero.	278	87
Total.	2976	82

Córdoba 21 de Enero de 1874.— J. Rodriguez Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Ayer salió para Cartagena el señor ministro de Marina, acompañado del coronel Salcedo y de sus ayudantes los Sres. España y Rodriguez Batista. La estancia del Sr. Topete en Cartagena durará á lo sumo cuatro ó cinco dias.

—El Sr. Balaguer está resuelto á dar verdadero impulso á cuantas cuestiones hay pendientes, lo mismo las económicas que las políticas y militares, hasta conseguir que las provincias ultramarinas recobren el estado de paz de que tanto necesitan. Nos consta que en los pocos dias que lleva en el ministerio se ha ocupado detenidamente de estudiar ciertos proyectos cuyo planteamiento ha de dar los resultados apetecidos, y que tan luego como los conozcamos en detalles los analizamos

reimos con la imparcialidad que nos caracteriza.

Así lo dice la Iberia.

—El director general de Correos, señor Mansi, declara en la circular que ha dirigido á los administradores principales del ramo, que ninguna recomendacion influirá tanto en su ánimo para conservar en sus puestos á los funcionarios de correos, como el desapasionado aprecio de su comportamiento oficial; pero que si por el contrario fuesen desatendidas sus benévolas excitaciones, y lejos de procurar con cuidadoso esmero y buena voluntad atender al cumplimiento de sus deberes, diesen lugar á faltas administrativas impropias de todo servidor del Estado, ninguna consideracion será bastante á impedir la rápida accion de severos castigos, desde la suspension de empleo y sueldo hasta entregar, si hubiera méritos para ello, á los tribunales de justicia al empleado que aparezca incurso en responsabilidad.

—Por el ministerio de Marina se publica en el periódico oficial el parte del comandante del vapor *Gaditano* acerca del combate sostenido en la ria de Bilbao con los carlistas el día 10 al verificar el desembarco de los efectos y municiones que llevaba á la goleta *Buenaventura*. Hé aquí los párrafos más notables.

«A las diez de la noche, y en medio de la más profunda oscuridad, empezó el fuego de cañon de la referida Atalaya, y de tres cañonazos, que á juzgar por los proyectiles recogidos á bordo debian ser de 24 antiguos y de 16.

A las dos y media de la mañana una bala de 24 atravesó un pié más alto de la línea de agua la plancha de hierro del costado de estribor, forros interiores, manparos de los camarotes del carpintero, practicante y contramaestre, tambien el de hierro de la segunda seccion del buque, deteniéndose en el frente de proa de la caldera, atollando esta y torciendo varios tirantes interiores de la misma.

Cinco balazos más, aunque de menos trascendencia, nos metieron por la parte alta de la obra muerta.

A las tres y media de la mañana otra bala de 24 atravesó por la línea de flotacion el costado y carbonera é hizo pedazos la tapa del condensador y una de las válvulas de pié que me dejaron la maquina inútil, quedando la bala dentro de dicho depósito. Al conocimiento de averia de tal trascendencia, por ser de inmediato resultado la falta de vapor en aquel aparato, me trasladé á la máquina para reparar lo humaramente posible la averia, y que pudiendo al menos forzar la barra, pusiera á salvo el buque. Comunicué esta noticia al comandante de la *Buenaventura*, quien me contestó con la de forzar la

barra cuando hubiera en ella agua suficiente.

A las siete pudiendo con mucho trabajo funcionar la máquina y con ocho pulgadas de agua sobre cuaderna, por no ser suficientes los bombillos á achicarla, desengrillé la cadena y picanado la cadena de popa me dirigí hácia fuera; ya en el abra paré la máquina hasta las diez, en que más de firme reparada la averia me dirigí en convoy de la *Buenaventura* á Santander, con notable perjuicio en el buen andar de este buque, fondeando á las cuatro de la tarde.

Los heridos de los astillazos de la primera bala de cañon al perforar, consistieron en levemente herido en la pierna derecha el practicante D. Diego Santamarina; del mismo modo y en la mano derecha al carpintero calafate Manuel Siersa; muy gravemente y en la cabeza al contramaestre Don José Montero, rozándole la misma bala el hombro izquierdo, aunque con menos gravedad. La última bala que penetró en el costado con uno de los infinitos pedazos que hizo saltar del condensador y carbonera, hirieron gravemente en el pecho, atravesándosele, al cuarto maquinista D. Francisco Piseti, que se hallaba á la sazón de guardias; tambien muy gravemente al fogonero de segunda Francisco Martinez en la region glútea, llegando hasta á interesarle la articulacion del muslo; levemente al cuarto maquinista D. Luis Quintero, en la barba, y produciendo contusion al primero D. José Alvarez; tambien contusion en el ojo izquierdo al marinero de primera Ramon Rugama, en uno de los disparos de carabina que verificó en la noche al saltarle á dicho sitio parte de un casquillo de un cartucho.»

—Esta mañana ha llegado á Madrid y celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra, el brigadier de ejército, jefe de estado mayor del ejército del Norte, Sr. Terberos.

—Al diputado provincial de Cuenca Don Francisco Monsalve le han quemado en Puebla de Salvador, pueblo de su naturaleza, un corral que encerraba 400 cabezas de ganado. El gobernador militar de la provincia, tan pronto como tuvo noticia del hecho, destituyó al ayuntamiento, que era de procedencia federal intransigente, segun nos aseguran.

—Segun carta de Manresa que publica el *Diario de Barcelona*, dias pasados se fugaron algunos individuos pertenecientes al batallon franco número 14, los cuales cometieron un robo en una casa de campo inmediata. Tres de ellos han sido capturados y sometidos á la correspondiente sumaria.

—Las individuos que en Madrid com-

ponen la comision permanente de la diputacion provincial, han renunciado la asignacion que les concede la ley á favor de los establecimientos de beneficencia.

—La *Iberia*, en su número de hoy, dice que son completamente falsos los argumentos que han servido á la *Politica* para hablar de crisis ministerial.

—El capitán general de Cataluña ha pedido al Gobierno el indulto pleno para todos los individuos del batallon franco de Saqueta, que se sublevó proclamando en Riudomá la forma cantonal.

—Anteayer á las cuatro de la tarde se presentó en las inmediaciones de Yébenes (Toledo) la partida carlista del Feo de Cariño y Telaraña, compuesta de unos 200 caballos, siendo rechazada por los voluntarios de dicho pueblo. La faccion se ha dirigido á la sierra, perseguida por una columna del ejército.

—La via férrea de Santander fué ayer cortada por los carlistas en Pozazal, por el puente de Colata y frente á Sopeña. Las facciones se dirigian á Renedo para hacer lo mismo en aquel punto.

—Hoy recibimos el correo de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 30 de diciembre. A continuacion publicamos las noticias que nos envia nuestro querido amigo y compañero Sr. Campo y Navas:

«El general Jovellar envió á mediados de mes su dimision condicional, exigiendo las facultades que antes disfrutaba el cargo que ejerció y de que fué privado por decreto reciente.

—La junta de hacendados parece que insiste en que no puede resolverse nada respecto de la cuestion de abolicion por ahora, hasta despues de terminada la guerra, cuando pueda enviarse diputados.

—El ministro de Ultramar salió el miércoles 24 de la Habana y visitó los magníficos ingenios *Cañas*, del señor Poey; *España y Alava*, del Sr. Zulueta, y *Cristina*, del Sr. Baró. Despues estuvo en las ciudades de Cárdenas y Matanzas, donde fué muy bien recibido, especialmente en este último punto, donde ha recibido verdaderas muestras del afecto que allí se tiene al gobierno de la metrópoli. El brigadier O'Daly, un piquete de voluntarios y una banda de música, han acompañado al ministro en todo el tránsito de la jurisdiccion del departamento de Matanzas. El domingo 28 regresó á la Habana la comitiva, y hasta la capital vino haciendo los honores una comision del ayuntamiento y el citado brigadier. El ministro regresó muy complacido de su viaje.

—En Matanzas, donde han hecho una afectuosísima acogida al Sr. Soler, se preparaba un gran baile en el Casino,

—Ahora, dijo el viajero despues de haber mirado el reloj, son las cuatro, y me parece un poco tarde para andar dando vueltas por unos caminos que no conozco, sobre todo teniendo que pasar un vado en donde podria sucederme algun percance. No vayamos á naufragar á la vista del puerto. ¿Podéis darme una cama, buen hombre?

—¡Y muy buena por cierto! Con respecto á la cena, tambien tendrá el caballero en donde escoger. Hay huevos frescos, jamon, queso de Parthenay, y tambien un ázade si es apetecido; pero, sobre todo, ¡tengo un vino!... ¡un vino blanco, caballero, que es mejor que Champagne!

Durante esta allocucion en forma de prospecto, el viajero habia saltado en tierra, pagado al conductor, y puesto en el umbral de la puerta su maleta de cuero con cerradura de metal. Si tenemos curiosidad de saber el nombre del viajero, no tenemos que hacer otra cosa que poner-

nes detrás de él, y por encima de su hombro leeremos en la plancha de la cerradura: «Alberto Maucroix.» Filiacion de este individuo: veinticuatro años escasos, rubio, esbelto, gracioso, ojos pardos y sonrisa fina. Traje: de caza ó de viaje, gris, con sombrero del mismo color, corbata azul, guantes de Suecia y lente de concha. Me direis que este traje era demasiado elegante para ir á brillar en la posada de la *Rama de Acebo*, situada en medio de las lanchas de Montreuil; pero ya habeis visto, por la primera pregunta del viajero, que en el fondo de sus pensamientos habia un palacio, y en este palacio necesariamente señoras, y no era cosa de presentarse á estas con un hongo y un paletot de color de castaña.

Pero aunque Alberto Maucroix fuese vestido como lo exigia la última moda, no por eso estaba satisfecho de su persona. Habíase sentado en el banco de madera que habia á la puerta de la posada, y habia arma-

A veces en medio del silencio del crepúsculo se oia el grito del ave fria, ó la llamada del vascon (guion de codornices) anunciando á sus polluelos la una, y el otro á su ejército, que el sol se ponía, y que habia llegado el momento de acudir en tropel á la zarza y demás sitios en donde se habia de pasar la noche. En el horizonte una ancha faja de color de naranja y de púrpura doraba una parte de las nubes, y coloreaba, como el reflejo de un incendio, los matorrales que estaban en lontananza. Por el lado opuesto, el cielo habia adquirido ya el azul sombrío de la noche, y en aquella penumbra brillaba como una estrella, por detrás de los visirios, la luz de la posada del *Acebo*, centelleando débilmente en el horizonte.

Alberto seguia andando, absorbio en la contemplacion de una naturaleza tan nueva para él y al mismo tiempo tan serena. El joven sentia en su alma un poco de poesía (repe-

el posadero estaba de pié en el umbral de la puerta, apoyado en la pared, con los brazos cruzados, la cabeza caída sobre el pecho, y en ella un gorro de lana azul.

En aquella postura, oia con tristeza silbar al viento por entre la rama de acebo, que se bombaleaba encima de él, y parecia que experimentaba los malos efectos que en general produce el aislamiento en el espíritu del hombre y sobre el humor de los posaderos en particular.

Y la verdad era que aquella soledad tenia algo de lúgubre, y el silencio que allí reinaba capaz de hacer desesperar al hombre mas pacifico del mundo: por fuera no cantaban ni la alondra bachelera ni el grillo chillon; por dentro tampoco se oian ni el alegre cacareo de la gallina, ni el gruñido del cerdo, ni tampoco ese ruidillo agradable que mueve en la sarten la manteca cuando se está preparando algun frito sabroso. La sala estaba sin huéspedes, la coci-



y se esperaba que regresara el ministro que asistiera a él. Los voluntarios matanzas formaron todos y desfilaron marcialmente por delante de los balcones del ayuntamiento.

Se cree que de resultados del viaje del ministro de Ultramar á Cárdenas, se adoptarán algunas medidas para recomponer el muelle de la hacienda, completamente deteriorado, y donde apenas se pueda despachar, al paso que es grande el movimiento que se advierte en los otros 19 muelles de particulares, casi todos provistos de carriles de hierro para mayor facilidad en el transporte.

Parece que ha sido relevado el brigadier Burriel por D. Sabas Marín en la comandancia del departamento Oriental de Cuba. El Sr. Burriel ha publicado una alocución, que ha sido considerada como un acto temerario por lo menos, pues dirige durísimas censuras al gobierno y emplea calificativos demasiado enérgicos.

En la Habana se considera como probable el ascenso á mariscal de campo del brigadier Acosta, persona muy estimada allí y que ha prestado eminentes servicios en la campaña, brindándose espontáneamente cuando empezó la insurrección, hallándose él allí como coronel retirado y disfrutando las comodidades de su desahogada posición. El brigadier Acosta es un gran organizador y se cuentan de él rasgos que hacen su apología mas completa, pues hasta ha creado y mantenido á sus espensas un crecido cuerpo de tiradores compuesto de presidiarios de pequeñas condenas, de los que supo sacar un grandísimo partido.

Parece que el gobierno ha contestado á la anunciada dimisión del general Jovellar de que en otro lugar hablo, que no puede concederle las facultades que desea; que respecto á los militares tienen la ordenanza, cuya aplicación puede hacer, y en cuanto á los paisanos, cuando haya pena de muerte deberá enviar la consulta á las Cortes. El general Jovellar no quedó satisfecho con esta respuesta.

Estoy convencido de que si es indispensable abolir la esclavitud, es cierto tambien que se exagera mucho la situación del esclavo, y que hay jornaleros en España en peores condiciones que los negros. Esto no quiere decir que no se deba y no se pueda abolir la esclavitud y mejorar las condiciones del negro en América, pero teniendo en cuenta los importantes intereses de la agricultura y de la industria.

El 23 de diciembre hubo en la Habana una numerosa reunion de comerciantes para dar cuenta de cierto proyecto encaminado á que todos los habitantes de la isla contribuyan con el cuantioso donativo de un 5 por 100 de su capital total para amortizar la deuda de aquel pais y reunir fondos con que dar impulso á las operaciones de la guerra. A esa reunion asistieron algunos periodistas, entre ellos mi humilde persona, cuya opinion tuvieron á bien consultar, siendo aceptadas con gran beneplácito mis indicaciones.

Desde el correo anterior ha mejorado un tanto la situación del señor ministro de Ultramar: aquí la opinion pública empieza á hacer justicia á sus patrióticos deseos. Ha desaparecido un

tanto la mala atmósfera que se habia esparcido al parecer, antes de su llegada y en la primera quincena de su residencia aquí.

El 29 se reunió la junta de la deuda en la Habana para ocuparse de varios proyectos presentados con objeto de arreglar la cuestion de hacienda y resolver la crisis financiera. El mismo día debió celebrarse otra reunion para tratar de algunas bases relativas á la abolición, de forma que no lastime los respetables intereses que á ella van unidos y se han creado á la sombra de los tiempos.

Con este correo deberá llegar á esa el general Fajardo, relevado en el mando de uno de los departamentos por el brigadier Portillo. Ya por otro correo anterior anuncié que se adelantaría en su regreso al Sr. Soler, pues ha habido algun resfriamiento en sus relaciones.

En Cuba empiezan á circular muchos retratos de D. Carlos.

Los billetes siguen siendo la única moneda en circulación y el oro continúa por las nubes. Los empleados para enviar recursos á sus familias, tienen que perder mas de la mitad.

El brindis que pronunció el ministro de Ultramar en Matanzas ha producido excelente efecto.

«El gobierno republicano que represento,—dijo,—es tan amante como el que mas de sus antecesores, de la honra é integridad nacional, y prueba de ello es mi viaje á estudiar las necesidades de esta provincia, y agradezco á nombre del gobierno las atenciones de que me habeis hecho objeto como representante del ministerio republicano.»

Concluyó repitiendo los vivas que dió al entrar en la Habana, añadiendo un viva á Matanzas.

En Cuba se nota cierta calma y se esperan con ansiedad los primeros actos de las Cortes, la discusion referente á la dimisión del Sr. Jovellar. El 30 se recibió el telegrama de la pérdida del *Virginus* y de la libertad de los prisioneros.

En Cienfuegos se ha firmado y ha circulado por Cuba profusamente un impreso dirigido al pueblo español, en que entre otras cosas se dice, que respetuosos ante el principio de autoridad, no aceptan el decreto del poder ejecutivo que ordenó la entrega del *Virginus*, porque en ella va envuelta la mas grave é injustificada ofensa, y porque tambien quieren dar una solemne prueba de que protestan contra tales concesiones, por atentatorias á la integridad del territorio y al brillo y esplendor de nuestra gloriosa bandera.

En otro lugar dicen que el gobierno ha hecho las mas deshonrosas concesiones, y califican el hecho de escandaloso, ilegal, imprecendente y atentatorio; y concluye de este modo:

«Piuguiera al cielo que la maldición de Dios y de la patria cayese para siempre sobre el gobierno que llamándose español, no ha hecho otra cosa que labrar nuestra propia deshonra con sus debilidades, crímenes que ni Dios perdona ni la historia olvida.»

Un capitán que, según se dice, habia hecho públicas manifestaciones en el Louvre contra el gobierno, fué pues-

to preso en la Cabaña, y se le iba á someter á sumaria, pero parece que se le dió libertad.

—A última hora se dice que los puntos que visitaremos son Trinidad, Cienfuegos y Santiago, pues iremos por el Sur.

Amigos del señor Castelar nos comunican las siguientes declaraciones que creemos autorizadas:

«Es enteramente falso que el Sr. Castelar haya hecho gestion alguna en el nombramiento de gobernadores. El Sr. Castelar se halla retirado en su casa, atento á sus estudios y á sus libros, sin mezclarse para nada en la política del día. Pero tiene la resolución inquebrantable de ser un elemento de orden, de gobierno, de autoridad, dentro de la república, combatiendo por estas ideas fundamentales de las sociedades modernas con la tenacidad de siempre, y cada día más separado de los utopistas y los demagogos. El Sr. Castelar ha prometido en la tribuna que jamás perturbará á su patria, y no la perturbará; que de cuanto ha hecho por el orden no está ni estará jamás arrepentido. Pero esta conducta la sigue por inspiraciones de conciencia, y no por tener influjo en ninguna situación, y menos en esta. Ha creído siempre que solo es política fecunda la política desinteresada.»

Según telegrama de la autoridad militar de Ciudad-Real, las facciones de aquella provincia se han reunido dirigiéndose á la de Toledo. Las columnas del ejército las persiguen incesantemente.

En los cuatro últimos días han sido presos en Cartagena por la autoridad civil 18 insurrectos. Se ignora los que habrá detenido la guardia civil que funciona á las órdenes de la autoridad militar.

El nombramiento del general Turon para la direccion de la Guardia civil que ya ha desempeñado, ha sido perfectamente recibido por la opinion. En Barcelona ha sido muy sentida su trasacion y así se lo han hecho conocer al gobierno, llegando las clases influyentes de aquel pais á pedir para él el tercer entorchado, según de allí nos dicen.

Aunque el Papa solo ha preconizado nueve prelados españoles, el gobierno del Sr. Castelar propuso á Su Santidad además otros que este aceptó, y serán confirmados cuando lleguen los expedientes personales que se tramitan en la nunciatura.

Tenemos motivo para creer que el impuesto sobre puertas y ventanas se cobrará, pero planteándolo de modo distinto de como pretendia el Sr. Pedregal y con ventaja para los contribuyentes.

Ayer se llevó á cabo pacíficamente en Alicante el desarme de los voluntarios republicanos.

## Gaceta.

—Quietos.—Habiéndose consultado á la superioridad si por los ayuntamientos actuales se procedía á la recificación de las listas electorales, se ha manifestado que por ahora no se ocupen los municipios de tal asunto hasta que reciban las órdenes oportunas.

—Sevé.—Todas las calles próximas á la Fuenesca que estaban condenadas á tinieblas han vuelto á la vida de la luz. Ya se ven los baches y los peligros y solo falta que haya luz y estos no se vean.

—El vigia.—Los catarros están siendo de Enaco fruto abundoso.—No es extraño así que muchos hablen en Córdoba gordo.

—La Sra. Montesinos.—Si era excelente la reputacion de esta artista y grande el afecto con que la distinguía el público de Córdoba, una y otro han crecido mucho con la ejecución de Adriana. Pocas veces la hemos visto tambien ejecutada como anteanoche en el Gran teatro, y los muchos aplausos que durante la ejecución se prodigaron á la protagonista, y el entusiasmo con que fué llamada á la escena, le habrán sido muy gratos por lo espontáneos y lo justos.

—Nombramiento.—Según la *Correspondencia* ha sido nombrado jefe de la seccion administrativa de la administración económica de Córdoba, don Manuel de Búrgos y Fuillera.

—Malos propósitos.—Hace dos ó tres noches fué preso un hombre que penetró en una casa de esta capital con un revolver en la mano diciendo que iba á matar á la criada.

—Guardia civil.—Alguna de la fuerza que habia en el cuartel de las Dueñas se ha trasladado al de la Trinidad.

—Estuvo hábil.—Una señorita de esta capital vió en una de estas noches que dos hombres se descolgaban por la pared del patio de su casa, y en vez de gritar les dijo que esperasen y llevaria una luz para que no se molestasen. Esta serenidad les hizo huir.

—Observacion.—Vemos con disgusto que se anuncia en venta el ex-convento de las Dueñas, al que al menos podria darse una aplicación conveniente para los intereses públicos. Aun es tiempo.

—La ocasion.—La eminente trágica Carolina Civili viene á Andalucía. Mañana dará probablemente su primera función en Málaga.

—Lo dicho.—Un jóven que iba desquidado hace dos noches por la calle de los Alamos se vió acometido por un perro que le destruyó la ropa.

—Malum signum.—Limpiando una cloaca estos días un albañil, se encontró un reloj de oro que se cree seria robado, y arrojaría allí el sustractor por no ser descubierto.

—Subasta.—El cinco de Febrero se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra en el sitio de la sierra de Albalata, término de Priego.

—Efemérides.—Hoy.—1618.—Institúyese en Madrid la Santa Hermandad del Refugio.—41.—Es asesinado el emperador Caligula.

—Siga.—Tambien se ha alumbrado con petróleo el callejon de Santa Marta, que era otro de los parajes que venian condenados á las tinieblas.

—Procedimientos.—Ha salido para Montilla el señor juez de la izquierda para continuar los procedimientos sobre los crímenes cometidos en aquella ciudad en Febrero último.

—Lo será.—Un pollo dirigió algunas galanterías á la jóven con quien

bailaba, y la pollita que era bastante coqueta y bastante mal educada, contestaba en unos términos tan inconvenientes, que al acompañarla el gallo hasta el sitio donde estaba la mamá, preguntó:—Señora, deseaba saber la gracia de su linda hija.—Caballero, bastante atrevida la pregunta que usted me hace. ¿Qué le importa á usted si mi hija tiene gracia?—Señora, preguntó por su nombre.—Acatará usted de reventar: se llama Serafina.—Pues señora, no digo que con el tiempo será fina; pero lo que es por ahora es bastante ordinaria.

—El llamamiento.—La ordenación de pagos del Ministerio de Fomento por edictos á Don Antonio Pareja, administrador que fué de correos y depositario pagador de caminos de la provincia de Córdoba en Setiembre de mil ochocientos cuarenta, ó á sus herederos, para firmar un emplazamiento y contestar ciertos reparos.

—Volaron.—El juzgado de Posadas llama por edictos á Manuel Torres, vecino de Córdoba, para que declare en causa que se sigue por robo de líneas.

—Precios.—Ayer se publicó en el periódico oficial de esta provincia la nota del precio medio de los sumidos hechos por los pueblos de la provincia en el mes de diciembre.

—De acuerdo.—Encontraron á dos amigas que no se habian visto desde hacia cuatro años que salieron del colegio, y desde luego entablaron conversación que mas interesa al bello sexo.—¿Te casaste? preguntó la una.—(Un suspiro.) Me casé. Y tú?—(Otro suspiro.) Todavía no.—Te doy mi parabién. Ay, hija, no sabes cuanto envilece tu felicidad! La gente es una mala. Puedes estar segura de que si yo adivinase lo que era el matrimonio, antes que casarme hubiese preferido echarme al río cabeza abajo.—Pues también haria lo mismo... si supiera que en el fondo encontraba un marido.

—Combustible.—Un operario brega ha descubierto que disolviendo cierta cantidad de carbonato de sosa en agua, regando tierra con esta solución y agregándole una tercera parte de polvo de carbon de piedra, resulta un combustible tan bueno, que puede usarse con ventaja en lugar del mismo carbon.

—Mas.—Otro robo de caballería ha tenido lugar últimamente en el sitio Barranco del Caramillo, término de Villanueva de Córdoba.

—Montes.—Se anuncia por el gobierno civil que el tres de febrero se subasta en la secretaria de las escuelas Pías doscientos cincuenta pinos y cincuenta alamos de la hacienda de Rosal.

Insertamos á continuación la siguiente alocución que ha publicado el señor Alcalde de Fuente Ovejuna, y que se nos remite con este objeto. Don Tomás Rivera Infante, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa.

A los vecinos de la misma hago saber: Que elevado por el Excmo. Sr. señor gobernador militar de esta provincia al inmerecido puesto de figura aliente del gobierno y administración de este pueblo en las difíciles y

na sin lumbre, y la campiña muda. Ahora bien; todas estas cosas reunidas eran mas que suficientes para que el poderero estuviese tan triste como sus hornillos, tan mudo como la naturaleza.

De pronto se oyó á lo lejos el ruido de un carruaje, que venia por el camino de Sanjurjo.

El poderero levantó en seguida la cabeza, imprimiendo un brusco movimiento de oscilacion á la borla de su gorro, y tendió la vista hacia el sitio por donde se oia aquel sonido, que le era tan agradable.

Como hombre muy ducho en la materia, pronto conoció que el vehículo que se iba aproximando no era ni una pesada carreta ni el carro chillón de un aldeano; el carruaje en cuestión corrió con ligereza; quizás usaba la calca del notario de Montreuil, y tambien podia ser la carretela de algun rico propietario de aquellas cercanías. De todos modos, allí habia la esperanza fundada de ven-

entre tanto, me voy á pasear un rato por ese bosquecillo que veo allí abajo.

Y así diciendo, se puso en marcha, y se alzó tarareando un aria del *Rigoletto*.

El pais estaba un poco desierto, y era demasiado triste para un parisense acostumbrado al bullicio de la capital; pero no carecia de cierto encanto melancólico. La lenda, elevada acá y acullá por ondulaciones casi imperceptibles, ostentaba á los ojos del jóven paseante sus brazos de hoja cenicienta, y tambien alguna que otra florecilla de color de lila ó de rosa muy pálido.

Por lo demás, cortaban á trechos la uniformidad de este horizonte algunas aliagas tiesas y duras que abrían sus cálidos amarillos á la luz de los últimos rayos de la luz solar que iba desapareciendo por instantes. Tambien se veian algunos setos muy pobres y despejados ya de hojas, y alguno que otro acebo de oscuro ramaje.

do-conversacion con el dueño de esta, jugueteando al mismo tiempo con el lente. Cansado de esto, habia entrado dentro del edificio y examinado con curiosidad algunas imágenes de Santos populares, ricas de tono y subidas de color, que adornaban las paredes en compañía de un busto de yeso de Napoleon I. Pero como todas estas cosas no ofrecieran gran diversion, Alberto pensó pronto en buscar otra para pasar las horas que le faltaban todavia para cenar y acostarse.

—Todavía, dijo para sí, no tengo apetito; ese picaro carricoche me ha entumecido las piernas: no seria lo mejor ir á dar una vuelta por estos campos?

Y luego, volviéndose hacia el venturo, añadió:

—¿Conque estamos de acuerdo, eh? Mañana á las nueve tendré un caballo ensillado que me lleve á la Journellère, á donde me enviareis la maleta: hoy quiero cenar á las ocho;

der un vaso de vino al conductor, un celemin de cebada al caballo. El poderero se sereno, y aguardó; en breve llegó el carruaje á una distancia conveniente para poderle distinguir con toda claridad. No era un pesado faeton de campo ni un elegante carretela de caque ó de conde; era uno de esos carruajes de alquiler entre bombé y tilburi, alquilado probablemente por la persona que lo conducia, en la ciudad inmediata, para hacer un viaje corto.

El vehículo se paró en frente de la posada, precisamente debajo de la rama de acebo, y el viajero le preguntó al huésped: —¿Queda todavia mucho desde aquí al palacio de la Journellère? —¡Caramba! Estando el tiempo bueno podriais ir en tres horas; pero la tempestad de anteaer ha estropeado todos los caminos, de modo que tendreis que tirar á la izquierda para pasar el río por el vado de Thouay, lo cual os hará emplear menos una hora mas.



azarosas circunstancias por que atravesamos nuestra querida patria, y siendo demasiado conocido mi proceder en infinitas ocasiones, pocas palabras bastarán a demostrar la conducta que estoy dispuesto a seguir de acuerdo con mis dignos compañeros del Municipio que tengo la honra de presidir, y particularmente, si bien carezco de suficientes dotes, máxime en el estado escarpado en que nos encontramos, no me ha de faltar ni voluntad ni energía para hacer respetar todos los derechos y castigar con mano fuerte todo desorden, venga de donde viniere.

Con este propósito el programa es sencillo: moralidad en todo; justicia para todos; castigo a todo el que falte. Así y no de otra manera es como puede contribuirse a salvar la libertad y la patria, amenazadas por la demagogia blanca y la demagogia roja; é inspirado en la memoria del Poder Ejecutivo de la Nación, secundaré con mano vigorosa y firme voluntad cuantas disposiciones emanen de aquel, para que dando el necesario prestigio a la autoridad, el orden y la libertad se aseguren, y se salven los intereses todos de la sociedad.

Tengo el firme propósito de que los actos administrativos del Municipio estén a el alcance de todos vosotros, á cuyo efecto estarán siempre espuestos al público para que puedan examinarse todos los vecinos, y hacer las observaciones que tengan por convenientes.

Dentro de mi credo político caben todos los ciudadanos. Dentro de mis aspiraciones todos los hombres honrados; y en este concepto no dudo que todas las clases amantes del orden, de la verdadera libertad y de la justicia, estarán a mi lado, que solo deseo la paz y la ventura de esta localidad, donde nací.

Fuente Ovejuna 16 de Enero de 1874.  
— Tomas Rivera Infante.

### EMPRESTITO NACIONAL

DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito, que deseen nego-

ciar sus cuotas respectivas en su parte admitida en valores públicos, pueden hacerlo con D. Ramon de Torres y Codes, banquero de Córdoba, quien se encargará de su pago mediante la entrega anticipada de sus importes, con una rebaja convencional sobre los mismos; haciendo presente para conocimiento de los interesados que por conducto del citado señor pagaron el primer plazo, que conserva á su disposición las correspondientes invitaciones necesarias para el pago del segundo, así como que tambien se encarga de gestionar los duplicados de los que no las conserven.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma del señor Don Francisco Milla y Romero, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ochoreales.

### Boletín religioso

Hoy.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, por el Excmo. Sr. Marqués de Benamejí en sufragio de su señor padre.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

El domingo 25 del corriente á las cuatro de la tarde celebrará Cabildo la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, para presentación de cuentas y elección de Hermano mayor.

La hermandad de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia celebrará cabildo el domingo próximo á las cuatro de la tarde, en la sacristía de dicha Iglesia, para presentación de

cuentas y elección de Hermano mayor. Se suplica á los hermanos su asistencia.

La Hermandad de las Angustias de la Sacratísima Virgen Maria celebra cabildo general el domingo 25 de los corrientes en la sacristía de San Agustín de esta ciudad, despues de la Misa de doce, para examinar las cuentas que han de ser presentadas al excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y elegir hermano mayor. Habiendo enfermado el que ejercia este oficio y no siendo por lo tanto fácil evitar singularmente á cada uno de los cofrades, se ruega á los que esto lean asistan y comuniquen á otros si buenamente pueden, la noticia.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—22 del segundo abono.—A beneficio del primer actor y director Sr. D. Manuel Ossorio, y dedicada al distinguido Círculo de la Amistad.—Orden del espectáculo.—1.º Sinfonía, titulada: *La Giralda*.—2.º El drama en cinco jornadas, dividido en siete cuadros y en verso, *D. Alvaro ó la fuerza del sino*. Los dos bailettes del drama, puestos por el director Sr. Prous, se titulan: el primero, «Las mollaras de Sevilla», y el segundo, «La Tirana».—3.º El baile nuevo, compuesto por el Sr. Prous, en que tomará parte la primera bailarina señorita Fuensanta y todo el cuerpo coreográfico, *Las mariposas*.—4.º y último. La popular tonadilla, *El tripiti ó los maestros de la Rabosa*.—A las siete y media.

Precios.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 reales.—Palcos reservados en el cuarto piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Silloncillos de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Silloncillos y delanteras de piso alto, 2 rs.—Entrada principal 4 rs. Id. al paraiso 2.

### Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 21 copiamos las noticias siguientes:  
Burgos.—Segun todas las noticias recibidas, las facciones que amenaza-

ban á Santander y que se hallaban en Caldas Boó y el Astillero se retiraron por San Felices en direccion á Toranzo y hácia Solares á la aproximación de las fuerzas que al mando del Capitán general de Búrgos marchan en socorro de aquella plaza.

Valencia.—El general en jefe del ejército del Centro ha emprendido ya sus operaciones con las tropas procedentes de Cartagena en combinación con las que operan en el distrito.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Segun participa el general en jefe desde Miranda, ayer tuvo lugar la ejecución de la sentencia de pena capital impuesta en Consejo de guerra verbal al sargento segundo del batallón cazadores de Barastro José Ferrer, que asesinó alevosamente el día ántes al alférez de su compañía D. Juan Fernandez. Todas las tropas formaron el cuadro, retirándose á sus alojamientos despues del desfile. Dicho general en jefe continuará en breve sus operaciones.

No se han recibido más despachos referentes á la insurrección carlista.

Ministerio de la Gobernación.—Los carlistas que anoche amagaron á Santander y cortaron la via férrea se han retirado sin atreverse á atacar la ciudad.

Unos se han dirigido por el valle de Toranzo hácia Pas, y otros por la carretera antigua de Bilbao se dirigen en retirada hácia Ramales.

Segun participa el gobernador civil de Oviedo, la partida Rozas entró en Cangas de Tineo, llevándose 27.000 reales de fondos públicos, despues de lo cual se marchó con direccion á Curriellos; va perseguida por tres columnas del ejército. La facción Vallés penetró el 16 en Ponga, donde secuestró á una señora, exigiendo 6.000 reales por su rescate; se dirigió luego á Caso y ayer estaba en Sarría.

Fuerzas del ejército persiguen las facciones reunidas de la provincia de Ciudad-Real, que se dirigen á la de Toledo.

El grueso de la facción de la provincia de Barcelona se dirigia ayer tarde hácia Tarrasa ó Sabadell, habiendo salido en su persecución el capitán general Martínez Campos al frente de unos 4.000 hombres.

Ayer llegó á Pamplona con un convoy parte de la columna Rivera para Tafalla mandada por el g. Primo de Rivera.

La via férrea entre Santander y Torrelavega estaba anoche expedita y libre de facciones.

Las facciones que asediaban á Castellon se han retirado hácia la parte de Onda.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Accedemos á los ruegos de D. Roque Barcia, dando publicidad al siguiente manifiesto que hoy recibimos por el correo:

«AL PUBLICO: A propósito de la junta de Cartagena, se habla de un reparto de fondos y de géneros.

Nada sé, nada he visto, nada he presenciado, ni lo hubiera consentido tampoco.

Durante los seis meses que he permanecido en esta ciudad, no desplegué mis labios en materia de peticiones, ni la junta, cumpliendo un deber de cortesía, me preguntó qual era la suerte de mi mujer y de mi hijo.

Me arrancaron del seno de mi amada familia, de mis trabajos, de mis costumbres, para dejarme sin tranquilidad, sin recursos y sin salud; es decir, para hacerme victima material, moral y políticamente; esto es el favor que me ha dispensado; esto es lo que ha hecho por mí la revolución de Cartagena.

No he tocado un céntimo ni un hilo. ¿Lo oye el pueblo español? Ni un hilo ni un céntimo.

Si hay quien sea capaz de desmentirme, que lo haga; nadie lo hará.

Suplico á mis dignos compañeros de la prensa la inserción de estas líneas como caso de honra.

18 de enero de 1874.—Roque Barcia.»

—Las líneas telegráficas con Francia se encuentran desde ayer interrumpidas.

—Todos los buques que se hallan en Santander y los que operan en el mar Cantábrico han recibido gran repuesto de proyectiles y municiones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### MERCADOS.

Resumen de Madrid.  
Cotización oficial del 21.  
Consolidado, 5,15.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 23,10.  
Acciones del Banco de España, 164,50.

#### Córdoba.

Trigo de 38 á 46.  
Cebada, de 22 á 25.  
Habas de 25 á 27.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Avena de 4 á 15.  
Aceite fresco en los molinos, á 31.  
Idem añejo, á 33.  
En la ciudad, de 29 á 40.  
Maiz de 38 á 40.  
Alberjones 26 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 16 cuartos libra.  
Id. de carnero á 32.  
Jabon blando, á 14 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 45 á 48 C.  
Cebada de 24 á 26.—Habas de 33 á 35.  
Aceite de 31 á 34 1/2.

#### PERNEO.

Existencia del día 19, 4733.—Entrados el 20, 162.—Total, 1895.—Vendidos, 163.—Quedan para el día 20, 4732.—Precios de 25 0/0 á 39 cuartos libra.

#### Jerez.

Trigo de 40 á 48. Cebada de 28 á 30.  
Habas de 4 á 44. Aceite de 35 á 37.

#### Málaga.

Trigo de 42 á 50. Cebada de 27 á 32. Habas de 41 á 42. Aceite de 37 á 38.

#### Granada.

Trigo de 40 á 55. Cebada de 29 á 30. Habas de 36 á 38.

### CORREOS.

ENTRADAS.  
De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á una de la madrugada.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche

### FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 43 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los martes, jueves, sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á la 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 49 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 50 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

### De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

### Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.  
ADAMUZ.  
Diego Ramos.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.  
ALDRA DE QUINTANA.  
Francisco Gimenez.—Potro.  
ALMADEN.  
José Lopez.—Madera.  
ANTEQUERA.  
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.  
AÑORA.  
Miguel Sanchez.—Santa Marta.  
BAENA.  
Isidro Colocero.—Potro.  
BELALCÁZAR.  
Alejandro.—Merced.

### BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.  
BUJALANCE.  
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Bencelá y Juan Bejar.—Santa Marta.  
CABEZA DEL BUEY.  
Salvador Seoane.—Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.  
Juan Hidalgo.—Pulla.  
Francisco Maria Carpio.—Pulla.  
CARLOTA.  
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Venancio.—Potro.  
CARPIO.  
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.  
Fidel Charquero.—Santa Marta.  
DOÑA MENCIA.  
Francisco Navas.—Potro.  
DOS TORRES.  
Isidoro Molina.—Santa Marta.  
ECIJA.  
Salvador Dieguez.—Madera.  
ESPEJO.  
José Castro.—Nueva San Pablo.  
Cristóbal Mellado.—Santa Marta.  
ESPIEL.

Concepcion Mascarque.—De la Merced.  
FERNAN-NUNEZ.  
Martin Serrano.—Tro.  
Juan Serrano.—San Rafael.  
FUENTE OBEJUNA.  
Juan Maria.—Nueva San Pablo.  
HINOJOSA.  
Estevan Jurado.—San Andrés.  
Juan Murillo.—Santa Marta.  
Antonio Diaz.—Id.  
LUCENA.  
Julian Alba.—Madera.  
MONTALVAN.  
Francisco Guadix.—Pulla.  
Cristóbal Mariscal.—Id.  
Fernando Perez.—San Antonio.  
MONTORO.  
José Luque.—Potro.  
PEDRO ABAD.  
Francisco Castilla.—Santa Marta.  
PORCUNA.  
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.  
POSADAS.  
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecarías 26.  
POZOBLANCO.  
Antonio Garcia.—Santa Marta.  
Antonio Copado.—Id.  
PRIEGO.  
Manuel Mérida.—Potro.  
Cecilio Arenas.—Id.  
RAMBLA.  
Francisco Galvez.—Madera.  
Mariano Galvez.—Potro.  
SAN SEBASTIAN.  
Francisco Sanchez.—San Rafael.

### José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.  
Francisco Lopez.—Santa Marta.  
VILLAHARTA.  
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.  
VILLANUEVA DE CORDOBA.  
José Murciano.—Yervas.  
Gerónimo Asencio.—Id.  
Juan Romero.—Id.  
VILLANUEVA DEL BUQUE.  
Cesáreo Luque.—Yervas.  
VILLAFRANCA.  
Manuel Adamuz.—Yervas.  
VILLA DEL RIO.  
Pedro Moyano.—Santa Marta.  
José Rael.—San Andrés.  
VISO.  
Manuel Ramirez.—Santa Marta.  
MONTILLA.  
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco 150.  
CAÑETE LAS TORRES.  
Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.  
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa.

### FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.  
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.  
Para Cuba y Puerto Rico.—En sellos de 20 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.  
Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos



**ENFERMEDADES SECRETAS D'**  
**CH. ALBERNI**  
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
**VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empelnes, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
 Depósito en todas las farmacias ó instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

**Compra.** Se desea adquirir un alambique en buen estado: el que guste enagenarlo puede dirigirse a la calle de Carreteras núm. 5.

**Arrendamiento.** Para desde primero de Enero de 1875, se arrienda el cortijo Peralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, á orillas del río Guadajozillo.

Para tratar o en la secretaría del E. S. Marqués de Valdeñeres, su dueño. 6-5

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la hacienda llamada Mirabueno, con olivera, ranjal, casa de labor y de recreo etc. Para mas informes y tratar de renta y condiciones, dirigirse á D. Joaquín Vazquez, calle de Mase Luis, 23.

**Compra de aceites al por mayor.** Los Sres. propietarios y cosecheros de este capital ó su provincia que deseen vender algunos cantidades de dicho caldo en sus molinos, pueden dirigirse á los Sres. Viguera Hermanos, de este comercio, calle Ayuntamiento núm. 12.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5, plazuela de la Trinidad; para tratar con su dueña, calle Angel Saavedra, núm. 8.

**KENNISA**  
 QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerciendo acción purificando las encías y los huesos del SANGRE, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciosa recomendación, su mas justificada elogia.—Depósito gral. en España: L. Ferrer y C.ª, Montera 21, pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Anuncio.** En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Dolores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

**Papel blanco para liar.** Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar dulces y matitecas, en la Librería del DIARIO.

**Colocacion.** En la librería del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

**Arrendamiento.** Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda una cuadra y cochera, pudiendo servir este local ademas para taller de carpintería. En la calle de la Palma número 5 darán razon.

**Subasta de madera de acebuche.**

De doce á una de la mañana del día 26 del corriente Enero, en la administración de la casa de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez, núm. 8, tendrá lugar la licitacion para la venta del aprovechamiento de la tala de las ramas de acebuche para horcas, ó sea las que producen gajos, astiles, manseras y punteros dentro de la demarcacion penitenciaria ejecutada en la dehesa del Sotillo de Maratalla, conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto desde el día en dicha dependencia. 6-4

**Madrina.** Enriqueta Rives, de edad de 12 años, casada, primigenia y con leche de dos meses, solicita una casa para criar. En la calle de Mucho Tigo, núm. 70, informará. 3-3

**Arrendamiento.** Desde Carnaval del 74 se arriendan dos mil olivos con su casa y cuadra, en el término de Adamuz, lindero al Guadalquivir, por bajo del barco llamado el Aguila; para tratar de su precio y condiciones en Bujalance, Calle de las Monjas, núm. 44. 6-3

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un piso alto independiente con muchas y buenas habitaciones, en buen sitio y calle. Para mas pormenores, Encarnación, 15. 6-5

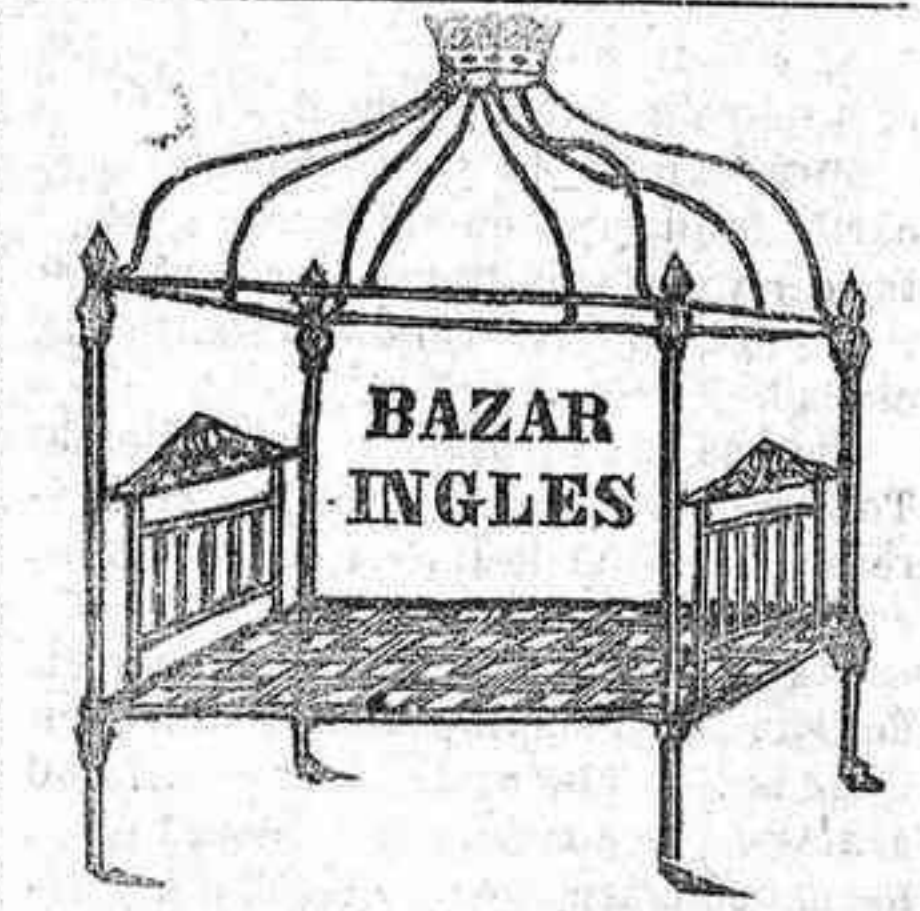
**Aviso.** Los suscritores al «Compendio elemental de la historia de España» por Don P. Palacio, pueden recoger las últimas entregas que completan la obra, en la librería del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando. 6-5

**Arrendamiento.** Se hace desde el día ó de San Juan próximo de la casa núm. 3, en la calle de las Cabezas. Para tratar en la misma casa. 6-5

**Venta de encinas.** En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

**EL TIMBRE.**  
 LETRADOS, 4.  
**Montaño Campos y Compañía**  
 Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barreos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, traveses y horquillas, cola, gatapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muebles y otras clases, y otros muchos efectos.



Ambrosio de Morales, frente á la casa de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de aradas.  
 Idem en cunas y camas de hierro.  
 Surtido general de ferretería.  
 Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.  
 Cartuchos y taces para escopeta: Iruche  
 Revolvers y cápsulas para los mismos.  
 Pólvora superior para caza.  
 Crin vegetal.  
 Colchones de varias clases (ceraduras, pasaderos, fellebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.  
 Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

**Vinagre.** Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Mar-mel de Bañuelos número 4.

**Aviso.**  
 Desde hoy se vuelven á establecer los carruajes de plaza, siendo su parada en la plaza de la Compañía y calle del Ayuntamiento. Habrá una lujosa carretón y una excelente berlina; los precios son los siguientes:  
 Carretón con dos caballos por horas, 12 reales.  
 Id. por carrera, 8.  
 Berlina por hora, 8.  
 Id. por carrera, 6.  
 Se entiende que estos precios son dentro de la población, por la rodaja y paseos públicos.  
 Para tratos especiales, reclamaciones y demás, pueden entenderse con don Felipe Puentes Roldán, plazuela de los Dolores número 6.

**Venta.** A voluntad de sus dueños y libres de gravamen se venden las fincas siguientes:  
 Una casa calle Cruces número 6 en la Rambla.  
 Una viña de dos aranzadas, término de Montalván.  
 Un olivar de una aranzada, idem de Montemayor.  
 Otro oliver de dos aranzadas, otro de seis y otro de una, los tres término de la Rambla.  
 Otros dos separados de una y tres aranzadas; y otro de tres cuartas, todos tres en término de Montilla.  
 Se oyen proposiciones en la Rambla, de esta provincia, calle Cruces núm. 6. 6-4

**Venta.** Se hace de clavo de terrador en la calle Isabel Luisa núm. 4. 6-4

**Venta.** Se hace á voluntad de su dueño de una suerte de olivar con doscientos treinta y dos olivos y aprovechamiento de casa, en la hacienda llamada el Francés, término de la villa de Almonacid; la persona que le convenga puede dirigirse San Felipe núm. 5. 6-4

**Plaza de toros de Córdoba.**

Se arrienda por todo el año de 1874 en subasta pública que se verificará el día 26 del corriente á las tres de la tarde en el local de la plaza, en la cual la sociedad propietaria se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría. 6-4

**Arrendamiento.** Se hace del cortijo del Haza de Valenzuela en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba. Para tratar en la calle de Ambrosio Morales núm. 3. 6-4

**Juventud, Higiene, Belleza.**  
**ALBINA**  
 Ó EL SECRETO DE LIS.  
 EXTRACTO DE AZUCENAS.  
 Nueva agua de tocador para hermoear la piel.  
 No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.  
 El frasco 5 pesetas.

**FLOR DE ARBOZ PATTI.**  
 COMBINADA CON MAGNESIA.  
**Invisible, impalpable y adherente.**  
 La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo; si dirnos que empleado después del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.  
 Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.  
 Unico inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla.  
 Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

**CAMISERIA Y ROPERIA,**  
 San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO.  
 El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calcenillos, calcetines, chambras y camisolines para señoritas, y otra infinidad de artículos pertenecientes á este ramo.  
 Ademas hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrileña, paletots, cazadores, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en corbatería y cue los de todas formas.  
 NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

**Verdadero Té de la China.**  
 MEZCLA DE CINCO CLASES,  
 SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR.  
 Paquetes de 3 onzas, para 80 tazas, 10 rs.—Id. de 4 onzas para 40 tazas, 5.—  
 Id. de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos.  
 DEPOSITO GENERAL EN LONDRES,  
 Hcker & Co. Baker.—55 Great Twer S. E. C.  
 Agencia general en España,  
 VILCHEZ Y GOMEZ.—MALAGA.  
 Depósitos en Córdoba, Sres. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, y D. Benito Miota, Paraiso 5.  
 Nota.—Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hacer el té acompañan á cada paquete.

**Linimento Boyer-Michel**  
 (para las J estias.)  
 El Linimento Boyer-Michel, conocido tambien con el nombre de Agua de fuego, cura en poco tiempo las cojeras recientes ó antiguas, las terceduras, relajacion, esguince, reumatismos, parálisis, flaquezas de piernas, quebrancias del menudillo etc.  
 Se emplea con éxito para la resolución de los tumores crónicos, de la cruz, del corvejón, lupia, sobre hueso, esperavanes, vejigones, las parones y glándulas en el caso de muermo, pulmones agudas y crónicas etc., etc.  
 Reemplaza en fin al hierro candente con la ventaja de no destruir la raiz del pelo.  
 Se vende en Córdoba, botica-droguería de D. Joaquín Fuentes y Terroba, calle de San Fernando número 43. 15-4

**Pintura decorativa y del Colorista,**  
 calle de Siete rincones número 1.  
 GONZALEZCANDELEAC, pintor escultórico y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de ornataciones Arabe, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y de acuerdo poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio ínfimo por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.  
 Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, á precios muy económicos.

**LITOGRAFIA**  
**DEL DIARIO DE CORDOBA.**  
 S. Fernando, 34 y Letrados 16.  
 Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**Barbechos.** Se venden en los cortijos de Torres Cabrera y Malabrigo por cuenta del labrador. Para tratar con el administrador judicial, calle del Silencio número 14. 6-3

**Aviso.** En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se encuentran carruajes para dentro y fuera de la ciudad, y para el servicio de las estaciones del ferro-carriil, á todas horas del día y de la noche. 15-10

**Almoneda.** Desde las 4 de la mañana á las 4 de la tarde se hace de varios muebles y cuadros al óleo antiguos y modernos, hallándose entre los primeros uno que se atribuye á Murillo, y entre los segundos varios del distinguido pintor don José Rodríguez de Losada, encontrándose tambien otra coleccion en paisajes del tamaño de una vara desde 6 reales en adelante: Portería de San Pedro Alcántara, número 4. 15-7

**Paja.** La hay de superior calidad á media legua de esta ciudad y camino de arrecife: para tratar en la calle de Comedias núm. 6. 6-3

**Arrendamiento.** Se hace de la casa principal plazuela de Capuchinas, núm. 47. Tambien de la casa de campo ó sean graneros, cuadro, pajar cochera, y guadalupe; todo reunido ó separado segun convenga. Para tratar, con su dueña en la misma casa. 6-3

**Ladrillos.** Se necesitan en Alcolea en el proximo verano, sobre cien mil ladrillos. Se tratan á precios y condiciones de su fabricación en la secretaría del M. I. Sr. Conde de Torres Cabrera, á todos los dias no feriados de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 6-3

**Venta.** Desde San Juan próximo se vende media casa con cocina alta y baja, y demás necesario. En la calle de las Cabezas núm. 13, darán razon. 6-3

**Tocino.**  
 Manuel Alvarado le responde en el Salvador, libra carnicera á cinco reales, y lomo á cinco y medio.

**Vistas de España.** Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografías, que forman un precioso álbum encuadrado en tela con dibujos, se ven de separadamente en la Librería del DIARIO. Las hay tambien de los monumentos de Córdoba ubicados etc.

**Tabla del jubileo circular de las 48 horas para las iglesias de Córdoba en 1874.**  
 Se halla de venta en la imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34 y Letrados 18.

**Pasas de Malaga.** Por cuenta de un cosechero de la Vega de Malaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

**El pais de las pieles, por Julio Verne.** Ultima obra que ha publicado este autor. Costa de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas laminas. Se vende á 10 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

**Cafe.** Se arrienda desde el día el café de Iberia. La persona á quien acomode puede tratar su arrendamiento en la plazuela de Alencas, núm. 5.

**Venta.** Se hace de la casa núm. 26, calle de S. Pablo. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 5.

**Venta.** Se hace de la casa calle Ocerias ó Fuensanta número 35, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazos pagados. Es de grande estension y en la actualidad se halla dividida en dos casas. Informarán en la Librería de este periódico. 6-3

**Perdida.** En la noche del viernes 9, se extravaron desde el paso á nivel del Pretorio hasta la Puerta de Osario, dos perras coloradas podencas, una más clara que la otra, acollaradas. La persona que sepa su paradero y se sirva entregarlas en la calle ruería de Almodóvar núm. 26, se le gratificará. 6-6

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14 plazuela del Socorro. Informarán Ferrer y Terroba, 16. 6-4

**Arrendamiento.** El de la casa y molino de la Alpechinera, situado en el barrio del Matadero de esta ciudad, tendrá efecto en subasta pública á las doce del día treinta y uno del corriente mes de Enero en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras número 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día de la subasta. 6-3

**Arrendamiento.** Se hace de la casa calle de Albarrans, núm. 28, en los Tejaris. Para tratar, en la de Linares 54. 6-3